



Disminuyen ingresos tributarios al tercer trimestre del 2022

Los ingresos tributarios al tercer trimestre del 2022, mostraron un decremento anual real de 0.5% y fueron menores a lo programado en 81,193.1 millones de pesos, sobre todo por la recaudación del IEPS en 82.3.

Durante ese período, el estímulo fiscal promedio a la gasolina magna fue de 5.02 pesos por litro (ppl), el de la Premium de 3.79 ppl y para el diésel fue de 6.04 ppl.

Estos valores se alcanzaron luego de que, con la finalidad de evitar un repunte inflacionario ocasionado por el aumento internacional de los precios de los combustibles, el Gobierno Federal otorgó durante el trimestre estímulos adicionales al IEPS, los cuales redujeron la recaudación por gasolinas y diésel.

De acuerdo con la SHCP, durante el tercer trimestre de 2022, la recaudación por IEPS a gasolinas y diésel presentó una pérdida de 85,708.9 mdp, monto inferior a los 230,658.3 mdp programados y menores en 142.9% respecto a lo recaudado en el mismo periodo de 2021.



Ello según un análisis del Instituto Belisario Domínguez del Senado, donde se destaca que la menor recaudación de este impuesto se observó a pesar de mayores volúmenes de ventas promedio reportadas en el trimestre —Gasolinas: 559.5 miles de barriles diarios (mbd) en 2021 y 685.9 mbd en 2022; Diésel: 193.1 mbd en 2021 y 325.3 mbd en 2022—.

Según datos de la Secretaría de Energía, el volumen de ventas de gasolinas en el mes de septiembre se ubicó en 675.5 mbd, mientras que en el caso del diésel el volumen de ventas se ubicó en 325.3 mbd.

Lo anterior implicó expansiones en el volumen de ventas respecto del mismo mes del año anterior por 22.3% y 66.6%, en cada caso.

El reporte del IBD también destaca que el aumento anual de 35.8% de los ingresos petroleros del Sector Público, mientras que los ingresos no petroleros resultaron con una reducción anual de 1.0%.

Asimismo los ingresos de la CFE en el periodo fueron de 310 mil 756.4 mdp, casi 6 mil mdp más que lo programado. Asegura que de manera similar, los ingresos petroleros fueron mayores con respecto a lo planteado en la Ley de Ingresos por 212,128.1 mdp. (Alejandro Páez)